

Línea sencilla de anuncios, 6 cént. de peseta.—Para los no suscritores, doble precio.

Las líneas á dos columnas doble para todos.

# CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Línea de anuncios y comunicados, 12 cént. de peseta.—El doble para los no suscritores.—Edictos y avisos oficiales, 25 cént. de peseta para todos.

Año XVII.

Juésves 13 de Julio de 1876.

Número 4.937.

## PARTE OFICIAL.

Día 9 de Julio.

La «Gaceta» de hoy publica las siguientes disposiciones:

Ministerio de Gracia y Justicia.—Resumen de resoluciones adoptadas por este ministerio, referentes al movimiento del personal de promotores fiscales durante el mes de Junio último.

Ministerio de Hacienda.—Real orden resolviendo que por la dirección general del Tesoro, previo anuncio en los periódicos oficiales, se admitan á reconocimiento los cupones de los bonos del Tesoro de la primera y segunda emisión vencido en 30 de Junio último, y que el sorteo para regularizar su pago se verifique el día 20 de Agosto próximo.

### Correspondencia particular.

Sr. Director de la CRÓNICA MERIDIONAL.  
Madrid 9 de Julio de 1876.

La comisión de presupuestos se ocupa en el momento en que escribo á V. del exámen del proyecto de dictamen de arreglo de la deuda del Estado que esta mañana han redactado los ponentes de la subcomisión con asistencia del Sr. Gisbert.

No es completamente exacto lo que han dicho algunos periódicos de que los acreedores holandeses, belgas y franceses, hayan aceptado el proyecto de arreglo de la deuda de los ingleses.

Lejos de ello, lo único que han manifestado es que si las Cortes votan un arreglo conforme á las bases de los ingleses, ellos no solo rechazarán, aunque sus pretensiones sean otras.

Respecto á la comisión pactada en favor del comité de los acreedores ingleses, comisión que tanto han criticado algunos periódicos, sé positivamente que está convenido en una forma condicional y de ningun modo para que pasen por ello las Cortes que pueden anularla ó modificarla.

La venida á España de la reina Isabel, que no tenía á juicio del Gobierno, otro inconveniente que el de que los ultramontanos abusaran de sus sentimientos piadosos antes de votada la base once en las Cortes, es objeto de diversos comentarios entre personas de elevada categoría, que, sin embargo, no influyen en las determinaciones del Gobierno.

El ministerio ha querido que antes de que se suspendan las sesiones de las Cortes, la mayoría del Congreso le dé un voto de confianza para mantener la suspensión de las garantías individuales durante el interregno parlamentario.

Ayer fueron presos el Sr. Negrete y cinco ó seis personas más de conocidas opiniones carlistas. Hoy han sido puestos en libertad, pero espulsados de Madrid.

L. N.

## La Crónica Meridional.

### FERRO-CARRIL.

Ya en las vertientes del río Andarax y desarrollando siempre el trazado por su margen, no se encuentran afluentes de importancia y únicamente el barranco de las Launeras es el que exige un terraplen considerable.

Pasada con un túnel la divisoria secundaria entre el barranco del Bosque y el río Andarax, el trazado se encuentra en la Solana del Fondon, sitio notable por la riqueza de sus minas, y pasando por casi todas ellas se llega al cruce con el río Andarax, sitio que tiene condiciones favorables para la construcción de un puente. Este es de tres tramos metálicos, el central de 45 metros, y los laterales de 30 metros y una vez el trazado en la margen derecha del río, llega al Fondon donde se encuentra situada una estación de retroceso.

Habría sido posible evitar esta circunstancia, que siempre ha de traer inconvenientes para la explotación, desarrollando el trazado por la margen izquierda del río, en vez de cruzarlo, como ahora hace, y buscando en los llanos de Laujar, casi frente á Presidio, el espacio necesario para poder trazar una curva de 300 metros de radio con la que se cruzaría el río, pero esta solución presentaba dos inconvenientes que han obligado á desecharla: uno, que en el desarrollo, que habría que hacer por la margen izquierda del río, se cruzaba forzosa-

mente el barranco del Infierno, lo que hubiera exigido una obra de suma importancia y otro que el paso del río, que no está encauzado en ese punto, se hacia en malísimas condiciones. Estas dos razones unidas á la circunstancia de que la espropiación seria muy cara, por atravesarse las vegas de Benecid y Presidio y á que el trazado se alargaba, hicieron adoptar el retroceso como la solución mas ventajosa.

Una vez el trazado en la margen derecha del río Andarax, que es la misma en que se encuentra situada Almería, no hay mas que seguirla con la pendiente media del río, cruzando en las mejores condiciones posibles, los numerosos barrancos, que se encuentran en todo el trayecto. Ninguno de ellos tiene importancia, como corriente de agua constante, pero todos ellos son temibles en épocas de avenidas, que duran no mas que un cuarto de hora, pero en cuyo tiempo pasa una cantidad de agua inconcebible para quien no haya presenciado los aguaceros tropicales que suelen descargar en esta region. Otras veces mas que barrancos, son grietas del terreno, de gran profundidad, verdaderas hoquedades que es preciso salvar con una obra que á veces tiene gran altura y longitud.

Los barrancos mas notables y para los que se ha proyectado obra especial, son el de Cacin, que se pasa con un tramo de 30 metros, el del Pilar, con otro de iguales dimensiones; los Quemados con uno de 40 metros. La Cartagena con otro de 40 metros, el Cañamar con un viaducto de 7 tramos metálicos de 40 metros cada uno; Martínez con un arco de fábrica de 20 metros. Alcora con un tramo metálico de 40 metros y dos arcos de fábrica de á 15 metros, un afluente del anterior con un arco de 20 metros; el Almuerzo con otro de 15 metros, el Carrizal con 4 tramos de hierro de á 40 metros; el Pajarraco, que es el barranco de mas importancia, con un viaducto de dos tramos de hierro de 30 metros y diez arcos de fábrica, uno de 20 metros y nueve de 15 metros; Colomina que se cruza con un tramo de

40 metros; Tomás con un tramo de 30 metros; el barranco de Huécija con un tramo de 33 metros y cuatro arcos de á 15 metros y el de García con tres tramos de hierro de 50 metros; el de Facarrota con dos tramos de hierro de 40 metros y cuatro arcos de fábrica de á 15 metros, el de Huechar con un tramo de 46 metros; la rambla de las Herrerías con un tramo de 30 metros y la de Belen con un grupo de siete pontones abiertos de 5 metros cada uno.

Tales es la descripción del trazado sumariamente hecha; se vé que sigue la vertiente derecha de la rambla de Juancho; pasa la divisoria de los mares, cruza la rambla de Güeneja y Fiñana manteniéndose en la parte derecha de la cuenca de esta última que es el origen del río Nacimiento, pasa la divisoria entre este río y el Andarax á 1216 metros de altitud, cruza este último, cerca del pueblo del Fondon y una vez en su margen derecha, no la abandona hasta llegar á Almería.

Las divisorias que cruza son, pues, la de los dos mares y la de los ríos Nacimiento y Andarax, salvándose la primera sin desmonte y la segunda con uno de 17 metros, pero si el paso de estas dos divisorias principales no dan origen á obras de importancia, en cambio las secundarias entre barrancos afluentes de los dos citados ríos, originan desmontes y túneles por su forma abrupta y escarpada.

Lo mismo puede decirse de las obras de fábrica, los pasos de la rambla de Fiñana y del Río Andarax, no tienen importancia relativamente al paso de otros barrancos y cañadas que conduciendo poca ó ninguna agua, obligan, sin embargo, por su profundidad y anchura, á la construcción de enormes viaductos. Y como es natural que ocurra, las fundaciones de las obras en estos sitios, no son tampoco buenas; cuando las aguas se han abierto paso de una manera tan grandiosa, es que allí el terreno ha presentado poca resistencia y ha sido arrastrado en las avenidas, de manera que para encontrar apoyos sólidos, es preciso huir de la parte central y de aquí la necesidad de emplear grandes luces.

**NOTICIAS GENERALES.**

Se va á celebrar en Murcia una Exposición agrícola minera. Dado el gran desarrollo que estos dos ramos de riqueza tienen en aquella provincia, no puede dudarse de la importancia que tendrá la proyectada Exposición.

Los amantes del progreso de los intereses materiales del país no pueden menos de felicitarse al ver desarrollarse en las provincias el gusto por estos certámenes que tanto hacen progresar las industrias.

Han sido detenidos en Sevilla 22 individuos, como presuntos autores del robo verificado al coche-correo de Sanlúcar la Mayor.

Por igual causa ha sido detenida una mujer.

Como medida general se ha dispuesto que no se imponga ninguna clase de derechos sobre toma de aguas para el servicio de las poblaciones.

En Londres se va erigir una estatua colosal, labrada en mármol de Sicilia ó en bronce, en honor de lord Byron. La estatua se colocará en el Green Park. Para atender á los gastos del monumento existe un fondo de 3.000 libras esterlinas, y la comisión encargada de realizar el proyecto ha abierto concurso, al que pueden ocurrir todos los escultores del mundo. Los modelos, que no deben tener menos de tres pies de altura, deberán expedirse antes del 1.º de Octubre del presente año á Mr. Ricardo Edgcomb, secretario honorario del monumento á Byron, Grafton-Club, Londres W.

Después de haber pedido el príncipe Milán la neutralización del Danubio, la ha pedido también á la Puerta la Rumania. El gobierno turco ha contestado que sus buques no significan en aquella parte del Danubio ningún acto de hostilidad hacia la Rumania, sino su propósito de impedir que pasen voluntarios á incorporarse al ejército sérvio.

El general húngaro Klapka ha ofrecido su espada á Turquía, prestandose á formar una legión de voluntarios húngaros.

Le ha movido á dar este paso su veterano odio á Rusia.

Además de la legión húngara, el citado general está formando otra de pola cos en Langiewietz.

La bendición solemne de las armas del ejército sérvio se verificó en Schabantz. El metropolitano en su arenga á los soldados, les dijo:

«Vais á combatir por la patria y por la libertad cristiana. Nosotros no podemos perecer.»

Se ha presentado á las Cortes una exposición suscrita por varios individuos matriculados en clases varias, de la ciudad de Barcelona, pidiendo se restablezca la ley de 20 de Noviembre de 1850,

que disponía las reglas para el uso exclusivo de marcas de fábrica en provecho de los productores de artículos de comercio, consumo, industria, etc., con los cuales se garantiza á los interesados los méritos especiales á la confección del artículo á que se dedican.

Al Oeste del palacio de la Industria en Filadelfia se ha construido un bonito pabellón en el que se ha instalado el juzgado de policía correccional que entiende en la del recinto de la Exposición.

En el pabellón hay habitaciones para el juez, para el corregidor de la ciudad y para los jefes de la guardia del Centenario. Tiene también doce celdas, á prueba de fuego y de ladrones, para encierro de delinquentes.

Recientemente se ha hecho en Milán un experimento público en el baño de Diana, presenciado por el príncipe Humberto de Saboya, de un vestido de salvamento inventado por un señor Dr. Alejandro, Palermo.

El aparato es sencillísimo y está confeccionado con tela impermeable que cubre todo el cuerpo exceptuando la cara y las manos; por delante y precisamente en las regiones torácica y abdominal, queda algo levantada la tela, merced á un sistema de semicírculos para que se aloje una cantidad de aire que mantiene á la persona á flote é insumergible por agitado que esté el mar.

Este aire, que circula libremente, puede renovarse levantando el elástico que ciñe la tela á la cara y bajando la parte anterior del vestido por cuyo medio se establece una corriente interior que no solo renueva el aire sino que conserva al cuerpo en una temperatura regular, casi normal, que lo garantiza del frío.

Por medio de algunas correas internas el cuerpo conserva una posición fija dándole un centro de gravedad constante, y evita el peligro de volter.

Un saquito en forma de mochila, construido con tela impermeable y que se sujeta en los hombros de una manera que se puede soltar fácilmente, puede contener víveres para tres días y además sirve como apoyo para los hombros y cabeza.

Una correa que parte de la cintura y sujeta con hebillas un trapezio á los pies, como punto de apoyo cuando se voga, un remo de forma india y una velita, completan el aparato.

El vestido en todos sus accesorios se plega, reduciéndose á pequeño volumen; el individuo se coloca en cortos momentos, con la mayor facilidad y sin necesidad de quitarse el traje que lleva, y exceptuando la operación de apretar las correas internas y cerrar la abertura del pecho, punto por donde se adopta el vestido, todas las demás operaciones se pueden realizar cuando la persona está ya en el agua.

Este aparato tiene la inmensa ventaja de que pueden servirse de él las personas más inexpertas en la natación. La prueba pública dió los mejores resultados, quedando demostrado que el

del Sr. Dr. Alejandro puede ser de inmensa utilidad á las personas que viajan por mar en caso de naufragio.

Escriben de Bilbao con fecha del 6:

«Al pasar entre Pancorbo y Bribeasca el tren correo que llegó ayer á Madrid, parece que fué robado y asesinado un viajero que venía solo en uno de los departamentos de segunda. El cadáver fué hallado en la vía sin que en los primeros momentos se pudiera dar con la pista de los asesinos.»

En un pueblo de Andalucía, colocaron este letrero á la puerta del Campo Santo:

«Aquí no se entierran más que los «muertos» que «viven» en este pueblo.»

**TELEGRAMAS.**

San Petersburgo 8.

Todos los periódicos rusos, hablando de la cuestión de Oriente, dicen que el espíritu público se muestra cada vez más interesado por la Servia.

Viena 9.

Se ha celebrado en Reichstadt la entrevista del Czar con el Emperador de Austria, la cual ha sido muy afectuosa.

Se ha tratado extensamente de la cuestión de Oriente, pero no han podido traslucirse los acuerdos.

París 9.

El «Diario Oficial» de hoy desmiente la noticia que ha corrido de que se haya tratado aplazar la Exposición Internacional de 1878.

Constantinopla 8.

El Diario oficial dice que Mehmet-Ali ha alcanzado una importante victoria sobre los sérvios cerca de Novibazar.

Los sérvios han tenido 300 hombres fuera de combate entre muertos y heridos.

París 8.

El mariscal Mac-Mahon ha recibido hoy en el palacio del Eliseo-Borbon á los reyes de Grecia y al duque Constantino de Rusia.

Bucharest 8.

La Cámara de los Diputados ha elegido la mesa. Todos los individuos que la componen pertenecen al partido radical.

Belgrado 7.

Han salido de Sophia dos comisiones de vecinos búgaros que marchan con intención de presentarse al general Tcherniaieff, jefe del ejército sérvio, y manifestarle en nombre de sus compatriotas de aquella población su propósito de entregarse así que esté á la vista de la plaza.

Belgrado 7 (noche).

Osman Pácha está herido gravemente á consecuencia de haberle arrojado el caballo contra el suelo.

Belgrado 7 (noche).

Corre el rumor de que el general Tcherniaieff ha fusilado á 150 turcos de caballería que han caído en su poder. Esperase una gran batalla, con consecuencia del avance practicado por el ejército turco.

Constantinopla 7.

El sultán se propone visitar él mismo el campamento. Le acompañarán los ministros. Anoche se hicieron mas de 300 prisioneros. Hay mucho descontento.

París 7 tarde.

Un despacho oficial de Constantinopla desmiente que el general sérvio Tcherniaieff avance en territorio turco.

A pesar de ser oficial este parte hay que tener en cuenta que muchos otros del mismo carácter de aquella procedencia no han resultado exactos.

**GACETILLAS.**

**Mañana se pondrá en escena** en el Teatro del EL RECREO, la tragedia Norma, en cuyo desempeño ha conseguido tantos aplausos en España y América la Sra Civili. He aquí el juicio acerca de dicha obra que hallamos en uno de los periódicos de mas circulación y en el cual se tributan á la Civili los homenajes debidos á su génio.

Dice así «El Comercio»:

El miércoles se puso en escena la tragedia «Norma» en 5 actos, original italiano de D. Carlos D'Ormeville y arreglada en verso castellano espresamente para la Civili por los señores Cobeña y Bonafós.

Hablaremos, pues, de su ejecución. La Civili desempeñó el papel de Norma, de esa gran sacerdotisa encañada vilmente por el Proconsul romano, de esa madre que vé al padre de sus hijos enamorar en su presencia á otra mujer, de esa hija que, por vindi-car la honra de su rito profanado, se mata á los piés del altar, pidiendo solo á su padre la vida de su hijo. Ese anjel de las pasiones fué interpretado por la gran trágica. Pocos papeles dramáticos tienen situaciones mas difíciles, ni requiere en mas arte y posesion escénica que el de Norma. El amor, el ódio, los celos, el afecto maternal, el patriotismo, la abnegacion, el furor, la desesperacion; todo cuanto puede commover el corazon, y exaltar el alma, se reúne en este personaje, en esta figura que es la mas bella y original creacion de los sueños del poeta. La Civili ha comprendido á ese soberbio tipo y se ha identificado con él. Cuando Norma cuenta á Polión su sueño en que lo vió en brazos de Adalgisa y teme la realidad de tamaña perfidia, la Civili hace estremecer al público con su actitud de treme da angustia y de inmenso dolor. Cuando conoce al fin que es engañada, y vé que Polión sin respeto á su justa enojo, quiere en su presencia á Adalgisa, a Civili impone su voluntad mandando que se alejen con uno de esos gritos del alma que hacen erizar los cabellos, que desgarran las fibras del corazon. Cuando pierde por último toda esperanza, y llama á los Druidas y revela el crimen de violación á los votos sagrados, y no encuentra otro recurso que la muerte, la Civili se clava el puñal en las gradas del altar, y cae vacilando á los piés de su padre. En este momento, parece que la ficcion es una cruel realidad. El semblante de la artista palidece, sus músculos se contraen, y se oye el último acento de esa voz poderosa que apaga la muerte. La artista que así sabe comprender su misión merece la admiracion y tiene un justo título á la celebridad. El público premió á la Civili llamándola muchas veces á la escena.

**La Administracion economica**

cita á los tenedores de las facturas cuya numeracion se espresa á continuación que pueden presentarse para practicar el cange por los títulos del empréstito que han de servir para el pago de las contribuciones.

Número —159, 354, 576, 579, 647, 928, 929, 930, 931, 932, 933, 934, 935, 936, 937, 938, 939, 940, 941, 944, 945,

947, 948, 952, 953, 954, 958, 960, 961, 963, 964, 965, 966, 967, 968, 969, 970, 971, 972, 974, 976, 977, 978, 979, 981, 982, 983, 984, 985, 986, 987, 991, 991, 993, 998, 1005, 1009, 1012, 1014, 1015, 1016, 1018, 1019, 1020, 1022, 1023, 1024, 107, 1034, 1081, 1082, 1083, 1084, 1091, 1092, 1093, 1094, 1095, 1098, 1099, 1100, 1101, 1102, 1103, 1104, 1105, 1113, 1114, 1115, 1116, 1117, 1118, 1119, 1120, 1121, 1122, 1123, 1124, 1125, 1126, 1127, 1128, 1129, 1130, 1131, 1132, 1133, 1134, 1135, 1136, 1137, 1138, 1139, 1140, 1141, 1142, 1143, 1144, 1145, 1146, 1147, 1148, 1149, 1150, 1151, 1152, 1160, 1161, 1162, 1163, 1164, 1165, 1166, 1167, 1168, 1171, 1172, 1173, 1174, 1175, 1276, 1177, 1178, 1179, 1180, 1181, 1182, 1183, 1184, 1185, 1186, 1187, 1188, 1191, 1197, 1199, 1200, 1201, 1213, 1244, 1246, 1247, 1257, 1258, 1259, 1260, 1261, 1262, 1263, 1264, 1265, 2265, 1267, 1268, 1269, 1270, 1271, 1272, 1273, 1274, 275, 1276, 1277, 1278, 1279, 1319, 1320, 1321, 1333, 1349, 1350, 1351, 1352, 1353, 354, 1355, 1356, 1357, 1358, 1359, 1360, 1367, 1368, 1369, 1370, 1371, 373, 374, 1440, 1441, 1443, 1445, 1449.

**El Sr. D. P.**—Hoy tenemos que participar a nuestros lectores una triste noticia que tendrá un eco doloroso no solo en nuestra ciudad, sino también en toda la provincia y Obispado. El Sr. Doan de esta Santa Iglesia Catedral D. Francisco de Paula Gomez ha cerrado los ojos a la luz, abandonando las miserias y lóbregas guéccas de la tierra para cruzar las regiones luminosas del cielo y descansar en brazos de la muerte y en el seno de Dios, del cual será uno de los escogidos por sus virtudes, su piedad, su amor a los pobres y la conducta intachable e irreprochable que ha observado como digno ministro de Jesucristo. Nosotros, que hemos conocido y amado desde la infancia al venerable Sr. Doan, no podemos dejar de verter lágrimas al acompañar sus restos a la última morada, pues van siendo tan raros los hombres de sus méritos, que prestan culto al bien por el solo placer que proporciona el ejercicio de la caridad y de la virtud, que cada pérdida de esta clase parece como que nos va dejando solos en medio de este inferno de errores, bajezas, falacias, crímenes e infamias.

Bendiga el Todopoderoso su espíritu inmortal, que ha tendido su vuelo hacia la fuente de las eternas verdades, y que ya se mece en las nitidas esferas de la gloria, premio justo para aquellos que como D. Francisco de Paula Gomez practican el bien y consuelan a los pobres! Reciba la afligida familia del finado toda la expresión de nuestro inmenso dolor y crea la acompañamos en estos momentos en el profundo pesar que ha venido a herirla.

**Lo merece.**—La gente de letras de Murcia ha tenido el feliz acierto de ofrecer un recuerdo modesto pero artístico a los Sres. de Pagan. La tarjeta de plata, primorosamente cincelada por el Sr. Soler, decía:

Al generoso Mecenas de las letras murcianas

Excmo. Sr. D. Pedro Pagan y Ayuso en su día sus amigos de la Reunión literaria, Zacarias Acosta, Pascual Navarro, Antonio García Alix, Ezequiel Díez de Revenga, Lorenzo Páusa, Pascual Palao, P. Diaz Cassou, J. García Aldeguer, A. Hernandez Ros, Agustín Abril, José Baerola, Mariano Ruiz, Napoleón Terrer, Hermenegildo Lumeras, Adolfo Terrer, Gerónimo Flores, Primitivo J. de Soria, Ricardo Sánchez Madrigal, J. Martínez Tornel y Ricardo Gil.

A esta tarjeta acompañaba un bonito cuadro al óleo, original del joven pintor murciano D. José María Sobejano.

A la Sra. D.<sup>a</sup> Leonor Guerra de Pagan se le ha ofrecido un notable álbum, de cuya adquisición en Madrid ha sido encargado el Sr. Baquero Almansa, individuo muy querido de esta Reunión, que ha proporcionado una verdadera novedad, elegante y artística; cuyo álbum fué ofrecido con otra tarjeta de igual mérito.

Digno, en efecto, es el Sr. Pagan de todas las simpatías y aprecio de la colonia literaria murciana, de la cual ha sido siempre generoso protector y públicos son los espléndidos rasgos del Sr. Pagan siempre que se ha tratado de cualquier proyecto ó empresa que redundar pudiera en honra de las letras y de sus cultivadores, como lo atestigua el solemne Certamen celebrado en tributo de admiración á Miguel de Cervantes Saavedra.

**Hemos gastado ya una docena** de cajas de plumas de acero escribiendo romances, gacetas, sueltos y hasta artículos de fondo reclamando se ordene

edificar á los dueños de los solares célebres que existen en el mismo estado desde los tiempos de la reconquista de esta ciudad por los Reyes Católicos. Ya habrán adivinado nuestros lectores que nos referimos á los solares sitos en la confluencia de las calles alta y baja de Almazor, calle de la Reina y Hércules, cuyos propietarios deben tener privilegio para que los preceptos legales estampados en las Ordenanzas del Municipio y en otras varias disposiciones vigentes sean letra muerta en cuanto se relaciona con los deberes que están obligados á llenar como vecinos de esta capital. Nosotros rechazamos la parte de responsabilidad que pueda incumbirnos como representantes de la prensa, si el día menos pensado ocurre una desgracia y se acaban de desplomar y venir á tierra las paredes, ya arruinadas en muchos sitios, lo que dá margen, según nos comunican varios vecinos, á que todo el espacio que ocupan los mencionados solares esté convertido en un muladar, impidiendo á los moradores de las casas cercanas asomarse las narices por puertas y balcones, pues si alguna vez lo hacen, suelen admirar entonces varios mapamundis, blancos y morenos, los poseedores de los cuales ejercen actos de pleno dominio sobre el terreno destinado á sus desahogos... geográficos.

Suplicamos al Sr. Alcalde primero adopte las medidas enérgicas que el caso reclama, sin contemplaciones de ningún género con los contraventores de las reglas de ornato y de policía urbana, pues es muy extraño é irritante que por influencias de algun poderoso caballero esté el vecindario de aquel barrio experimentando las molestias, perjuicios, riesgos y peligros para la salud, la moral y la seguridad pública, que originan los mencionados so ares.

**El Recreo.**—Para comodidad de los Sres. abonados amantes de la música y del público en general, hoy no habrá función, á fin de que puedan disfrutar aquellos de los armoniosos ecos de nuestra banda que tocará esta noche en el Paseo. El Sábado próximo, con motivo de ser la víspera de Ntra. Sra. del Carmen habrá castillo de fuegos artificiales en la explanada de la Puerta de Purchana y con objeto de no privar á los asistentes al Teatro, de esa diversion, se suspenderá también esa noche la función preparada, siendo los días de descanso en las semanas sucesivas los martes y jueves, pareciéndonos muy acertada esta medida, pues con los rigores de la presente estación, se necesita mucho amor al arte dramático para acudir cotidianamente al teatro, no obstante las reformas introducidas para combatir el calor.

**He aquí un epitafio que existe** en un cementerio de Galicia:

«Hubiera sido buen padre, buen esposo y buen amigo, si la muerte no le hubiera arrebatado á la edad de los años y medio.»

**Se ha acordado que el importante** faro de tercer orden situado en el islote de Alboran principie á alumbrar el día 10 de Agosto próximo.

La luz de este faro es muy conveniente para los buques que navegan por el Mediterráneo, por la situación que ocupa entre nuestra costa y la de Africa.

**Vecios y portados.**—Dicen de Barcelona que se acaba de terminar en dicha ciudad, por medio de convenio, un pleito cuya duración contaba la friolera de 160 años. Son innumerables las peripecias que sufrió durante su curso, y renunciamos á reseñarlas.

**Receta.**—Para ensayar el vino tinto, con el objeto de investigar si contiene tintura de malva negra, empleada actualmente en considerables cantidades para la fabricación de vinos artificiales recomienda el Sr. Boeiger el siguiente procedimiento:

«Se mezclan 10 centímetros cúbicos de vino con 90 centímetros cúbicos de agua destilada; se toman 30 centímetros cúbicos de este líquido, y se le añaden 10 centímetros de disolución concentrada de sufato de cobre. Si el vino es natural, se decolora inmediatamente, si está colorado con el tinte de malva, el líquido toma un magnífico color violeta.»

**Contra incendios.**—El representante en esta capital y su provincia de la compañía de seguros contra incendios *El Melodid*, ha trasladado su oficina á la calle de Solís núm. 8.

Esta compañía fundada casi esclusi-

vamente por y para propietarios y labradores de Andalucía y Extremadura, admite seguros tanto en esta ciudad como en los pueblos de su provincia.

Tiene de capital social 10.000.000 de reales, y asegura á razon de 40 céntimos de peseta por cada mil ó sean ocho reales anuales por cada mil duros, los edificios de habitación.

El representante de la compañía proporciona cuantos datos se requieran para mayor satisfacción de los asegurados.

**Se ha puesto á la venta y al precio** de 6 y 8 rs. la vista de la plaza de la Catedral de Almería en la festividad del Corpus y con motivo del XXX aniversario de la coronación de Pio IX.

Calle de las Tiendas, núm. 21, entrada por la calle de Perea.

**Pildoras y Ungüento Holloway.** Dispepsia é Ictericia. Estas dolencias tienen por origen el desarreglo del hígado, consistiendo el mal en que es tal la cantidad ó calidad de la bilis secretada por aquel órgano que dicho fluido no puede digerir los alimentos. La digestión exige que haya un flujo libre de bilis saludable, y o infaliblemente que el empleo de las Pildoras y el Ungüento Holloway asegura el logro de este deseable estado de cosas hace que ellos sobresalgan entre todos los demás medicamentos. El hígado está propenso á desordenarse constantemente por efecto de los manjares malsanos, las costumbres desarregladas, los climas insalubres, etc.; pero no hay caso en que el órgano en cuestión no pueda regularizarse con el uso de los expresados remedios, que obran directamente sobre su secreción vital.

**SECCION MINERA.**

Relacion de las solicitudes presentadas en este Gobierno de provincia, en los días que se dirán:

«La Llega la á tiempo,» núm. 9867, término de Nijar, paraje de las Zahurdillas, 16 pertenencias por don Horacio Pérez del Villar, en 5 de Julio.

«Aumento á la mina los Seis mineros,» número 9857, término de Alhama, Barranco de los Cazadores, 18 pertenencias por don Felix Ramirez Boza, en 5 de idem.

«La Monarquía,» núm. 5494, término de Cuevas, paraje Barranco Chico de Fernandez, en Sierra Almagrera, demasia, por don Alfonso Párraga y Soto, en idem, idem.

«Santo Tomás,» núm. 9864, término de Felix, paraje Loma del Hospitalillo, en el Calabrial, sierra de Gador, 12 pertenencias por D. Fernando de Castro Escamez en 7 de id.

«Mi Mamá,» núm. 9872, término de Pechina, paraje Barranco de la fuente de Almará, 12 pertenencias por D. Joaquín Ferrer Sanchez en idem, idem.

«Virgen del Rosario,» núm. 9870, término de Mojacar, paraje Pago del Agua del medio, 12 pertenencias por don Patricio Benítez Alonso, en 28 de Junio.

«Federal,» núm. 9699, término de Huerca, paraje Rincon de los Lobos, demasia, por D. Antonio Gonzalez Andujar en 30 de Junio.

«San José,» núm. 9532, término de Pulpi, Pilar de Jaravia, paraje Cabezos negros, demasia, por don Alejandro Marin, en 28 de idem.

«San José,» núm. 9531, término id., paraje idem, demasia entre Quien tal pensara, «San Francisco y Maria,» en idem, idem.

«San Francisco,» núm. 9389, término de Pulpi, demasia, por D. Francisco Guevara Simon, en 28 de Junio.

«Prontitu,» núm. 9271, término de Pulpi, Pilar de Jaravia, demasia, por don Felix Ramirez Boza, en idem idem.

«San Ramon,» núm. 9855, término de Nijar, paraje Barranca de Baltasar, 12 pertenencias por don Ramon Obispo y Granados, en 3 de Julio.

«Buen Deseo,» núm. 9863, término de Berja, paraje nombrado Loma del Sacristan, derrámenos Villa-Vieja, 12 pertenencias por don Antonio Mas Gonzalez, en idem, idem.

«El Perifollo,» núm. 9886, término de Felix, paraje que llamaban de la Muela del Calabrial, 6 pertenencias por don Fernando de Castro Escamez, en 7 de Julio.

«San Miguel,» núm. 9871, término de Cuevas, paraje Barranco Jaroso, 12 pertenencias por don Miguel Ruiz Blesa en 8 de id.

**Santo del día.**

Jués.—S. Anacleto, papa.

Salte el Sol á las 4:40 de la mañana. Pótese á las 7:30 tarde.

**Efemérides.**

1793.—Asesinato de Marat por Carlotta Corday.

**DIRECCION ESPECIAL de Sanidad — última de Almería**

Nota de los buques entrados en este puerto en el día 10 y los despachados en el mismo

**ENTRADOS.**

De Adra, vapor Numancia, con carga general.  
De Barcelona, bergantín france Luisa Teresa, con lastre.  
De Garrucha, balandra Juanito.  
Además han entrado 2 laudes.

**DESPACHADOS.**

Para Newcastle, vapor Luisa Norge, con esparto.  
Para Nemours, goleta francesa con carga general.  
Además se han despachado 2 Laudes

**PRECIOS DEL MERCADO.**

Trigo, fanega, de...	52 á 54
Cebada, id., de...	20 á 21
Maíz, id., de...	00 á 00
Alpiste, id., de...	120 á 125
Garbanzos, id., de...	100 á 160
Aceite, arroba, de...	66 á 67
Arroz moreno, id., de...	21 á 22
Idem blanco, id., de...	24 á 25
Habichuela, id., de...	17 á 18

**CAMBIOS SOBRE ESTA PLAZA.**

	Daño	Beneficio	Observaciones.
Londres 90 d. f.			49.25
Paris 8 d. v.			5.12
Marsella...			5.12
Burdeos...			5.13
Alra y Berja...	1/2		
Aguilas...	1/2		
Alicante...	1/2		
Barcelona...		par	
Baza y Guadix...	1/2		
Cádiz...	1/4		
Cartagena...	1/4		
Córdoba...	1/4		
Cuevas de Vera...	1/4		
Granada...		par	
Jaen...	1/2		
Lorca...	1/2		
Madrid...	1/4		
Málaga...	1/2		
Móvil...	1/2		
Múrcia...	1/2		
Sevilla...	1/4		
Valencia...	1/4		

Almería 12 de Julio de 1876

**EL ARCA DE NOE.**

Establecimiento de pinturas preparadas, barnices, brochas, tinturas y otra multitud de artículos de Ramon Lopez Galvez, calle de las Tiendas, caseta contigua á Santiago el Viejo.

En este Establecimiento hallarán las personas que le favorezcan un buen surtido de los artículos indicado, de superior calidad y á precios sumamente arreglados.

También encontrarán en dicho Establecimiento «El Destructor de las Moscas,» á 6 cuartos papel.

**PRACTICANTE DE FARMACIA**

Se desea uno instruido en el despacho, con la subvencion de cuatro reales diarios y asistencia.

Informarán en esta Redaccion.

ALMERIA.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

## SALUD PERFECTA SIN MEDICINA

El preparado con la deliciosa harina de la salud

## REVALENTA ARABIGA

PARA LOS NERVIOS PULMONES RIÑONES,  
HIGADO, VESIGA MEMBRANA MUCOSA,  
ESTOMAGO, INTESTINOS, BILIS Y SANGRE.  
EL MEJOR EXOTICO 75000 CURACIONES ANUALES  
DU BARRY Y CIA. CALLE DE VALVERDE, MADRID

Cura radicalmente las malas digestiones, dispepsias, gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, vientos, flemas, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo; dolores, agrietas, calambres, espasmos e inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento de la membrana mucosa, bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumción) herpes, erupciones, decaimiento, agotamientos, parálisis, diabéticas reumas, gota, fiebre, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesía, reumatismo, gripe, falta de frescura y energía y fiebre amarilla.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre más que la carne, proporcionando pues doble economía.

Extracto de 75.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificado núm. 78.934, del Dr. Manuel Saenz de Tejada, Doctor de la facultad de Medicina y Cirugía, atadático de la Universidad libre de Córdoba, Médico de su Benef. prov. y del ferro-carril de Mérida a Sevilla, etc.—Certifico: que con el uso de la revalenta Arábiga he obtenido en mi práctica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zappino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las islas Filipinas; la de doña Amelia Gomez, señora de un jefe militar, y mejorando con su uso actual; D. Ramon Alonzo, joven de 20 años, que sufre meses hace una afección de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde convenga lo firmo en Córdoba á 13 de octubre de 1873.—Dr. MANUEL SAENZ DE TEJADA.

Cura núm. 68,471. Prunetto (prés-Mondovi), 26 de Octubre de 1866.  
Muy señor mío: Puedo asegurarle que después de hacer uso de la maravillosa Revalenta du Barry, es decir, hace dos años, experimento ningún achaque propio á mi edad de 84 años.—Mis piernas se han fortalecido, mi vista es tan buena que no tengo necesidad de anteojos; y el estómago tan robusto como el de un joven de 30 años. Pasando de me siento rejuvenecido; predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria e inteligencia no flaqueen.—Autorizo á Vd. para que dé á esta declaración toda la publicidad que le convenga, su atento y etc.

PEDRO CASTELLI, Bachiller en teología, y cura párroco de Prunetto—(Departamento de Mondovi, Piamonte, Italia.)

Cura núm. 78,421.—Hérpes.—Valencia 14 de setiembre de 1873.—Una amiga mía padecía hérpes muchos años, ha sido curada perfectamente con la Revalenta Arábiga.—JUAN BATILORI, fábrica de pastas, plaza de Santa Catalina, 7.

Cura núm. 48,614.—La señora marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, decaimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Adra, Provincia de Almería, 21 de octubre de 1867.

Muy señores míos: Tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arábiga al Chocolate, ha curado radicalmente de una erupción cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazón intolerable que experimentaba. Sirvase mandarme todavía treinta kilogramos más, cuyo importe representa la libranza adjunta.

PERRIN DE LA HITOLES, al Vice-Consulato de Francia.

Sitio de Allons (Lot-et-Garonne), 9 de Enero 1867.

Muy señor mío: Aquejado de una parálisis que me había privado del uso de la palabra y del movimiento de los brazos y piernas, he acudido al uso de su preciosa Revalenta, desechando todo otro tratamiento de curación. Trascorridas algunas semanas y á pesar de mis setenta años, he recobrado el uso de la palabra y la robustez de ambos remos.

Por lo que hago á V. presente mi agradecimiento. LACAN PERE.

Cura núm. 25,270. Señor Robert de una consunción pulmonar con tos, vómitos y enfriamiento de 25 años.

Cura núm. 78,364, del señor y de la señora Leger, de enfermedad de hígado, diarrea, tumor y vómitos.

Cura número 62, 476, del señor Cura Comparet, de 18 años de gastralgia, de dolores de estómago y de los nervios, y debilidad general.

Precios en cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs., 2 libras 34 rs.; de 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; 24 libras 300 rs.

Los Biscochos de Revalenta, que pueden comerse en cualquier tiempo, mojados en té, café, chocolate, leche, etc., se venden en cajas á 20 rs. y 34 rs.

La Revalenta al Chocolate produce el apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren, alimentando diez veces más que el chocolate ordinario.

En pasta para seis tazas, 7 rs. 12 tazas, 12 rv.; de 24 tazas, 20 rv.

Du Barry y Compañía, Calle de Valverde, 1, Madrid.  
Depósito Almería: D. Antonio Vivas, Farmacéutico.  
D. Francisco Gonzalez Garbin, Ultramarinos, Real 47.  
D. Francisco Somohano, Confitería Sevillana.

## PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY



### PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

### UNGÜENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

En Almería, Gomez Talavera.

## ENFERMEDADES DE LAS MUJERES.

Tratamiento (sin necesidad de reposo ni régimen) por Mad Lachapelle, maestra partera, de las enfermedades de las mujeres, inflamaciones, úlceras, consecuencias del parto, desarreglo de los órganos, causas frecuentes á veces ignoradas de la esterilidad, de la languidez, palpitaciones, debilidad, edebléz, malestar nervioso, anflaquecimiento y de una gran número de enfermedades reputadas incurables. Los medios de curación que emplea Mad. Lachapelle, á la vez sencillos infalibles, son el resultado de asiduos estudios y observaciones prácticas.

Consultas todos los dias, de tres á cinco. 27, rue Menthabord, en París, cerca de las Tullerías,



de Ribalta, FORMIGUERA, sucesor.  
El mas seguro y enérgico de todos los linimentos conocidos  
Aplicable á los caballos y otros animales domésticos en sustitucion del cauterio actual ó hierro candente, sin destruir el pelo. Cura los tumores blancos, alifajes, vejigas, reumas crónicos, contusiones profundas de las articulaciones, distension de los ligamentos y de las vainas sinoviales, cojeras antiguas producidas por la torsion, etc. etc.

Depósito general, Dr. Formiguera, Barcelona.—Almería, farmacia de Vivas.

### PETROLEO.

Los Sres. Campos y compañía, han recibido una partida de este artículo, que expenden á precios muy económicos.



### DEL D. FORMIGUERA.

Este medicamento celebrado en todo el mundo por sus magníficos resultados en el tratamiento de las escrófulas, afecciones tuberculosas, falta de nutrición, impurificaciones linfáticas, etc., es el único que merced á su esmerada preparación no recuerda el ingrato sabor de sus componentes, de los cuales conserva todas las propiedades; y tiene la ventaja sobre sus preparados análogos de ser fácilmente digerible por los niños y personas delicadas.

Depósito general, Dr. Formiguera, Barcelona.—Almería, farmacia de Vivas.

## Alpiste.

Se vende por cuenta del remitente á 125 rs. fanega y 30 cuartos cuartillo. Establecimiento de D. Juan Gallurt, calle de Mariana, núm. 1.

Tinas de zinc.

Baños de asiento.

Calentadores económicos, los hay de alquiler y de venta á precios arreglados.

Nuevo establecimiento de Bedmar, calle de Mariana, núm. 3. 4=4

### PRACTICANTE DE FARMACIA.

Se necesita uno instruido en el despacho y de buenos antecedentes. Informarán Reina 12. 7-6



En Almería Gomez Talavera.